

Ordinatio Martis 10 de Septiembre De 1771

Entra el Rey Noble, y el Rey Real Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella Martes diez y nueve de Septiembre de mil Setecientos quarenta y uno, los el Rey M^o Señores Murcia se juntaron a celebrar Cau^{do} ordinario como lo acostumbraban a saber D^o Pedro Gomez Corio Vizcondado Abogado del R^o Consejo Alcaldema por desta d^{ha} Ciudad, D^o Joseph Puerto Carrasco, D^o Gines Juan Rocamora, D^o Juan Capilla de Albornoz, D^o Mathes Dardalla D^o Juan Galvao, D^o Joseph Rocamora, D^o Joseph ferns, D^o Lorenzo furet, D^o Luis Estenchoron, D^o Juan^{co} Montiso, el el Reg. de Beniel, D^o Jph eta calle, D^o Alfonso Manera, D^o Juan^{co} Zetina, D^o Juaguin de Toledo, D^o Juan Lomacio Navarro, D^o Pedro Comari, y D^o Juan^{co} Henry Letada, reidores =

Seyendo Jacinto Pelda, Jurado =

Sobre alojam^{to} a los autos.....

El Senor D^o Luis Estenchoron reidor, D^o que en virtud de la Comision que es de confio, y al Senor D^o Juan^{co} El Montiso su compañero en Cau^{do} de diez y seis del Cor^{te} de proposicion hecha por el que dice, sobre la p^{te} de los individuos de los autos de la d^{ha} sala para que estos continuen el oido de sus esempiones no obstante haver espiaado el Real Sumario, que para ello vienen se auian informado de diferentes abogados viniendo presentes los Reales despachos, y demas papeles conducentes a este intento Cuios pareceres firmados con certificacion del Contador de la Superintendencia General de R^o P^o amia puesto en la mesa. Y para tratar sobre d^{ho} a erumpo de omⁿⁱ de la Ciudad salio desta sala el d^o Jurado Jacinto Pelda por ser maestro de Torcedor, y agente de d^{ho} autos, quien lo hizo presentando no le pare perjuicio quanto se determinare en su ausencia reuocando las protestas hechas en el Cau^{do} antecedente, y que este